SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES, EFECTUADA EL VIERNES VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. ----------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales y la asistencia de los Diputados María del Carmen Saavedra Fernández y Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, siendo las diez horas diez minutos. Para cumplir con el **Punto Uno** la Diputada Presidenta de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista, informando del Quórum legal. ----------

En el **Punto Dos** la Presidenta de la Comisión sometió a votación el Orden del Día, el cual sin tener comentarios se aprobó por unanimidad. ----------

En el **Punto Tres** la Diputada Presidenta procedió a efectuar la instalación de la Comisión de conformidad a lo establecido en el artículo 53 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, a efecto de ejercer funciones durante todo el periodo para la que fue nombrada. ---------

En el **Punto Cuatro** relativo a Asuntos Generales el **Diputado José Armando García Avendaño** expresó que será un beneplácito trabajar con los integrantes de esta Comisión, ya que se tocarán temas muy sensibles que no solamente afecta a una región en particular en el Estado, es un problema de muchas partes del País con la migración que se está generando, ya que el monto de la remesas de los migrantes es la segunda entrada de ingresos y consideró importante generar una estrategia de trabajo porque la gente se va de su lugar de origen, dejando comunidades en el sur del Estado con mujeres, personas de las tercera edad y niños detonando así algunos conflictos sociales. Por último, manifestó a la Presidenta de la Comisión su compromiso de trabajar por Puebla y los poblanos. ----------

PROYECTO

Enseguida el **Diputado Arturo de Rosas Cuevas** comentó que tiene conocimiento que actualmente la remesas que mandan los compatriotas ya rebasa por mucho los ingresos petroleros, por lo que consideró se ponga atención a este sector de la población en estos temas y reitero la disposición de coadyuvar en los asuntos turnados a esta Comisión. ----------

En uso de la palabra la **Diputada Tonantzin Fernández Díaz** manifestó su gusto de ser partícipe de esta Comisión, así como felicitó a la Presidenta por el excelente trabajo que sin duda alguna realizará al frente del mismo y aprovechó la oportunidad para felicitar a la Diputada del Partido MORENA que el día de ayer fue nombrada también como Presidenta de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales del Congreso de la Unión, la poblana Julieta Kristal Vences Valencia, que de manera coordinada trabajaran en beneficio de los migrantes. ----------

En uso de la voz el **Diputado Raúl Espinosa Martínez** expresó que es para él un honor ser el Secretario de esta Comisión, así como refrendó su respaldo a la Presidenta y a los integrantes del mismo, para coadyuvar en los temas relacionados con los migrantes, ya que existe un número considerable de poblanos radicando en el extranjero y fue una de las demandas que en campaña expresaron los poblanos, el que se les respete y protejan sus derechos, con la finalidad de darles certeza jurídica a nuestro compatriotas. ----------

Acto seguido el **Diputado Nibardo Hernández Sánchez** comentó que el representa el Distrito 23 con cabecera en Acatlán de Osorio, zona mixteca con gran afluencia migrante, por lo que conoce de las problemáticas que se enfrentan los poblanos en el extranjero con sus Actas de Nacimiento, defunción de algún familiar y las dificultades que enfrentan para el traslado del cuerpo a México, en el tema de los deportados que posición tomará esta Comisión y por último consideró importante conocer como están trabajando las Casas de los Migrantes en cada uno de los puntos en el extranjero. ----------

En uso de la palabra el **Diputado Fernando Sánchez Sasia** informó que también cuenta con un área importante en cuanto a la migración, principalmente al norte y ahora que ya son Diputados en funciones tienen el compromiso de dar el seguimiento respectivo a esto temas. ----------

PROYECTO

Finalmente, la **Diputada Presidenta** informó que el Estado de Puebla ocupa el décimo octavo lugar a nivel nacional en expulsión de migrantes y en el caso del Municipio de Puebla se coloca en el quinto lugar con mayor migración; así como en el tema de las remesas somos el segundo ingreso más importante para la economía de nuestro País después del petróleo, teniendo así una estabilidad económica a corto plazo, pero la situación es afectada considerablemente con la reforma migratoria rigurosa de los Estados Unidos de Norteamérica. En esa orden de ideas mencionó que las remesas son mucho más que transferencias, son el resultado de separación de familias, fracturas económicas en los Municipios y el éxodo de adultos creativos y trabajadores a costos muy altos, causando la desintegración familiar, el deterioro de la cultura, costumbres y lenguaje, así como enfermedades de transmisión sexual. Las ciudadanas y ciudadanos del Estado han tenido la necesidad de migrar al extranjero, principalmente en busca del sueño americano, dejando a las familias desintegradas y afectando principalmente de forma integral a sus hijas y a sus hijos, resaltando los Municipios con mayor índice de migración como es Puebla, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Huaquechula y San Pedro Cholula; con destino a California, Nueva York, Nueva Jersey, Chicago y Texas. Por otra parte, las repatriaciones de parte de las autoridades Estadounidenses se tiene conocimiento de más de tres millones de mexicanos y por último convocó a los integrantes de esta Comisión a legislar de forma integral, para disminuir y en su caso eliminar las causas del problema migratorio y dar seguimiento a los ya existentes. ----------

No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la sesión a las diez horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. ----------

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ
PRESIDENTA

PROYECTO

DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA
VOCAL

DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS
VOCAL

DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ
VOCAL

DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
VOCAL

DIP. JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales, de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil dieciocho. ----------

PROYECTO